

# ABC Ley 2197 de 2022

"Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones".

Coautoría del Representante John Jairo Bermúdez Garcés.



---

# ABC de la Ley.

## **Objeto:**

Fortalecer la Seguridad Ciudadana, por medio de la inclusión de reformas a distintos códigos creando nuevos delitos o aumentando las penas, al igual que el establecimiento de la regulación de armas y dispositivos menos letales.



# ABC de la Ley



# A

Los ciudadanos podremos usar la legítima defensa en caso de que un delincuente entre violentamente a nuestras casas o vehículo ocupado.



NO se excarcelarán a los delincuentes reincidentes y aumentarán las penas para quien haya sido condenado en los últimos 5 años por haber cometido un delito.

# ABC de la Ley



Una persona que use un arma de fuego, letalidad reducida o arma traumática para cometer un delito será considerado un peligro para la sociedad y deberá esperar juicio en la cárcel y aumentará su pena por usar estas armas.

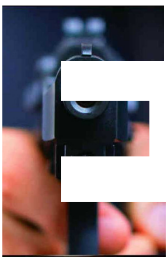
# ABC de la iniciativa



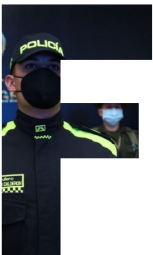
Todos los ladrones tendrán que pagar una pena de cárcel y las penas serán dependiendo el valor del hurto:

- Si es un hurto de menos de 4 millones, la condena será de 2 a 4 años.
- Si es un hurto de más de 4 millones la condena será de 4 a 9 años.

# A<sup>la</sup> BC de la iniciativa



Quienes destruyan bienes públicos o privados tendrán una pena de 4 a 6 años y se agrava la pena hasta 12 años si atentan contra la seguridad ciudadana, el transporte público o las instalaciones de la policía como los CAI.



Quién cometa un homicidio a un menor de edad, líder social, periodista o un miembro de la fuerza pública tendrá la pena más alta que es 50 años a 58 años de cárcel.